

EL ANCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 n. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7⁴⁵ mañana, 2, y 3³⁰ (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La-Puebla: 3 (mixto), 7¹⁵ mañana, y 4⁵⁰ tarde.

De La-Puebla á Palma: 3³⁰ (mixto), 7⁴⁰ m., y 5¹⁵ t.

De La-Puebla á Manacor: 7⁴⁰ m., 2³⁰ y 5¹⁵ (mixto) t.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 2 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—Santo Tomas de Aquino, confesor y doctor, de la Orden de Predicadores.

El martirio de san Eubulo, compañero de san Adrian, en Cesárea de Palestina, el cual dos días despues de él fué despedazado por los leones, y su cuerpo hecho tajadas con un cuchillo; siendo el último que padeció martirio en aquella ciudad.

San Teófilo, obispo, en Nicomedia, el cual por venerar las imágenes de los Santos fué condenado al destierro, y en él murió.

San Pablo, obispo, en Pelusia, en Egipto, que también murió desterrado por la misma causa.

San Gaudioso, obispo y confesor, en Bresa.

San Pablo, llamado el Simple, en la Tebaida.

CULTOS.—Mañana sábado.—En las Capuchinas continúan las Cuarenta Horas, siendo la exposición á las seis, á las diez misa mayor. Por la tarde las visitas del Corazon de Jesus y la reserva.

En el Hospital al anochecer el tercer día de los siete sábados en honra de la Virgen de la Soledad, predicando D. Bernardo Batlle.

En San Nicolas á igual hora el ejercicio de la Soledad de Maria.

En la Catedral se puede ganar indulgencia plenaria visitando la capilla de la Purísima.

CORTE DE MARÍA.—En San Jaime, á la Virgen del Puig.

SECCION NACIONAL.

REVISTA.

MADRID 25 Febrero de 1885.

El Carnaval, que se anticipa en Madrid más de dos meses, se prolonga, por una costumbre irreverente é impía, hasta la segunda semana de Cuaresma. Los bailes de Piñata son una profanación de este santo tiempo de penitencia, cometida á ciencia y paciencia de los poderes públicos, que deberían velar por la observancia de las buenas costumbres, como velan por los derechos de los ciudadanos amparados por las leyes. Pero dejando á un lado esta reflexión, que llevándola más lejos nos metería en un terreno vedado á nuestros pasos, queremos consignar aquí un hecho, que demuestra lo perdido que anda entre nosotros el sentido moral.

Este año el baile de Piñata del teatro Real ha sido, ¡asómbrense ustedes de la circunspección piadosa de la buena sociedad madrileña! un baile de niños.

Asistir las personas mayores á un baile de máscaras el primer domingo de Cuaresma, es, en efecto, un escándalo que no debe consentirse; pero llevar los niños—y ya se entiende que no han de ser de teta,—es una cosa inocente, que no puede censurarse por nadie.

Por nadie no, que lo censurarán cuantas personas tengan conciencia y reflexión; porque si es grave delito envenenar las aguas de un río, que riega los campos, es más crimen aun emponzoñar las aguas de las fuentes de que se forma el río y de que se abastecen los pueblos.

Pues qué ¿los niños van á ser siempre niños? Los niños de hoy son los hombres y las mujeres de mañana; de esos niños inocentes, que traen en el corazon el germen de las malas pasiones, han de salir los padres y madres que formarán una nueva generación, y á la cual hemos de confiar el patrimonio de esta sociedad, que hoy poseemos como simples usufructuarios. Más delicado, inmensamente más delicado y tierno que el árbol corpulento que desafía el ímpetu de los vientos, es el arbusto joven que apenas sale de la tierra y necesita de muchos auxilios para desarrollarse y fortalecerse. La escarcha puede helarlo, el sol del estío secar su savia, el huracan troncharlo, los ganados devorar su corteza,

los insectos comerse sus hojas, y hasta el indolente pastor arrancarlo de raíz para que le sirva de cayado.

Y si esto sucede con las plantas, ¿qué no ha de suceder con los hombres? ¿Ha de ser más sensible el arbusto que el niño, más delicado el vegetal inanimado que el alma racional?

Y sin embargo, lo que se juzga malo para los hombres adultos, se cree inocente para los niños: que las personas mayores profanen la Cuaresma bailando, puede ser reprehensible; pero que la profanen los niños por la voluntad de sus padres, no parece censurable; antes bien, inocente, sencillo y candoroso.

¡Qué aberración! La Iglesia no manda que los niños ayunen, porque la Iglesia no prescribe mandamientos que destruyan el orden natural de las cosas; pero la Iglesia quiere que los niños sean educados en el amor de Dios, en las prácticas de la piedad, en las costumbres cristianas, y que sean preparados para el cumplimiento de los deberes que han de traerles los años, que pasan como relámpagos, y á cuyo imperio nadie puede sustraerse. El niño á quien sus padres visten de máscara en Cuaresma, á quien llevan al teatro, al baile público, á las expansiones de una glotonería perniciosa siempre, ¿qué respeto ha de tomar á la Cuaresma? ¿Cómo ha de adquirir las prácticas de la piedad? ¿Cómo ha de formarse en las costumbres cristianas? ¿Cómo ha de aprender, en fin, lo que se debe á Dios, lo que manda la Iglesia, lo que puede tolerarse al mundo?

—Si las escharchas del invierno; si el calor del estío; si el huracan violento; si los ganados ó los insectos pueden perjudicar á los árboles robustos y crecidos del bosque, entreguemos á estos elementos de destruccion los arbolitos tiernos, jóvenes y delicados del plantío, para que en ellos se estrelle el furor de tantos enemigos de las plantas.

¿Es esto racional, ni prudente?

El porvenir de los pueblos depende de la educación que se dé á los jóvenes, y la educación del hombre comienza en la cuna. Se trata á los niños como á muñecos; pero estos muñecos tienen en germen todas las potencias del alma, todas las pasiones del corazon, y serán mañana ó santos, héroes ó sabios, que honren al mundo con sus virtudes y sus talentos, ó malvados, necios ó locos, que desquicien la sociedad con sus crímenes y sus desatinos.

Algunas veces nos dan lástima los niños que vemos conducidas por esas sendas de perdicion; pero luego, reflexionando más, nos dan mayor compasión sus padres, que han de responder de sus obras, y han de recoger en su vejez la cosecha de una educación insensata.

Dios tenga misericordia de todos.

Por fin, con sus bailes de Piñata pasó el Carnaval, estamos en Cuaresma, en plena Cuaresma, tiempo de penitencia con que nos invita la Iglesia á entrar en cuentas con nosotros mismos, y á reformar la mala vida mediante la acción de los medicamentos de la Gracia.

No hay que hacerse ilusiones; la Cuaresma, que ademas de precepto religioso es prescripción higiénica, tiene cada día menos partidarios: Recogerse, orar, y sobre todo ayunar, son prácticas que repugnan al ciego y brutal sensualismo de las costumbres modernas.

Lo hemos dicho otras veces, y no nos cansaremos de repetirlo: ahora que se ayuna menos y que se come más, es cuando abundan, en proporciones espantosas, las naturalezas escrofulosas, raquílicas y anémicas.

No recordamos quien lo ha dicho, pero de todos modos es una verdad como un templo: hace más víctimas la glotonería que el hambre.

¿Y qué nos dice usted de las comidas de vigilia? A excepcion del Jueves y Viernes Santo, la mayoría de las gentes no observan la vigilia. Y es un absur-

do, como todos los que engendra la impiedad, comer de vigilia el Jueves y Viernes Santo y quebrantar el precepto en los demás días en que lo prescribe la Iglesia. ¿Hay distinción en el precepto? No. Pues si no hay distinción en el mandato, tampoco ha de haberla en la obediencia.

Pero ¿qué daño se sigue de hacer en cuarenta días, once de comidas más frugales? Ninguno; al contrario; la higiene dice que en esta época del año las comidas frugales son salutíferas. Es qué á mí—dicen muchos—no me sientan las comidas de viernes. ¿Y cómo han de sentar bien, si por lo mismo que son comidas extraordinarias, se abusa de todos los platos, y se atiborran esos estómagos delicados hasta los últimos límites de la plétora?

Es frecuente, frecuentísimo, echar sobre el precepto del ayuno y de la abstinencia las culpas de nuestros abusos y de nuestros excesos. En este caso, como en todos ó más que en todos, en el pecado llevamos la penitencia.

Pero ¿y la oración, los ejercicios devotos, las obras de caridad... por qué se abandonan? Falta el tiempo. Aquí, donde la mitad de la población se pasa haciendo tiempo, ¿cómo no hace el suficiente para cumplir con este deber de su conciencia cristiana?

No falta tiempo para ir al teatro, al baile, al espectáculo público; para malgastarlo en cafes y plazas, en juegos y en murmuraciones; pero falta para observar, siquiera sea en cuarenta días al año, los deberes religiosos.

De modo que no se ayuna por debilidad de naturaleza, no se come de vigilia porque sienta mal y no se asiste al templo por falta de tiempo. La generación actual se compone de personas sin sangre, sin estómago y sin tiempo.

Con el jugo extraído de los frutos de la revolución se logrará que eche la ruína y que recobre la salud perdida. El hierro es un gran tónico y la dinamita un buen desinfectante.

¡Insensatos!

Las conferencias cuaresmales del Ilmo. P. Cámara han comenzado con el esplendor que era de esperar.

Versarán este año sobre las relaciones entre la razón y la fe, ó lo que es lo mismo, entre la religión y la ciencia. El tema de la primera ha sido este: «La razón humana en su esfera propia es criterio inapelable de verdad, y las creencias opuestas á las demostraciones de la misma razón deben rechazarse.»

Los lectores de *La Ilustración Católica* saben muy bien lo que valen el talento, el saber y la elocuencia del P. Cámara: las Conferencias de este año no han de desmentir, sino, por el contrario, han de confirmar la justa fama del joven Prelado.

La concurrencia en San Ginés ha sido el primer día tan numerosa como el año pasado. Esperamos que no será menor la cosecha.

La sociedad moderna, para resolver los graves problemas que ella misma ha provocado, comienza por perder el juicio. Esto nos recuerda la contestación de un chusco á cierto cirujano que necesitaba cortarse una pierna.

Se lamentaba el enfermo de que siendo él cirujano, tuviera que invocar el auxilio de otro facultativo; y exclamó el chusco:—¿Por qué no se hace usted mismo la operación?

—¿Cómo podría resistir el dolor?

—Muy sencillo—añadió el interlocutor;—comienza Vd. por cloroformizarse.

Por absurdo que parezca el consejo, esto es ni más ni menos lo que hace la sociedad actual.

Para resolver tanto conflicto como la rodea, comienza por cloroformizarse.

El cloroformo es, en este caso, la ponzoña de la sensualidad y el hielo de la indiferencia.

NULEMA.

(*La Ilustración Católica.*)

CORREO DE AYER.

Paris 28 de Febrero.

No puede ménos de llamar la atencion de los que siguen con algun cuidado la marcha de la opinion pública de los pueblos, la tendencia manifiesta de las naciones europeas hacia la proteccion de lo propio, por medio de derechos de entrada impuestos á los productos exteriores que mayor concurrencia hacen á los de la nacion. Las cámaras francesas, á pesar de hallarse compuestas en gran parte de hombres afiliados á la escuela liberal, cuyas tendencias libre-cambistas son bien conocidas, no han dudado un punto en declararse en favor del proteccionismo, votando por gran mayoría gravosos derechos de entrada para los granos, harinas, etc., que tan desastrosa concurrencia hacian á los productos de nuestra agricultura.

Hé aquí un punto en que los republicanos han tenido que hacer mil contorsiones para adaptarse á la opinion pública, cosa que han verificado á costa de grandes esfuerzos y probando una vez más que cuando quieren seguir á la opinion pública, tienen que renegar de cuando constituye su desvencijado y absurdo sistema.

Con motivo de la celebracion del 83º aniversario de Víctor Hugo, han querido hacer los masones una manifestacion en favor del caduco poeta, que no es ya sombra de lo que fué y se deja arrastrar por los aduladores hacia el campo de la revolucion y del radicalismo.

Sus numerosos amigos y admiradores, fueron á felicitarle llenando su casa de flores y su calle de curiosos, á quienes salió á saludar desde su ventana el poeta.

¡Qué lástima que al llegar á su vejez se haya entregado Víctor Hugo á una chusma cuyas ideas tan poca relacion tienen con la poesia!

Perdónesele Dios.

El incidente acontecido al ministro de comercio Mr. Rouvier, á quien al salir de la Cámara pegó un tal Mr. Joly una paliza en regla, parece hallarse terminado amigablemente. El agresor, primo del agredido, debió de tener razon cuando este mismo, que le había mandado detener, le ha hecho salir de la prision donde se hallaba encerrado.

Esta inmunidad es lo más propio para animar á los que tengan deseos de apelar al prójimo.

A un ingles se le ha ocurrido precisamente esto, y para lograr su deseo se ha metido en la redaccion de *L' France*, preguntando por el periodista Monsieur Mermieux, redactor de dicho periódico y autor de un artículo sobre la convencion de los irlandeses. Pero le han salido mal sus acentos al inglesillo, por cuanto Mr. Mermieux ha presentado la boca de un revólver en cuanto ha reparado en la intencion que tenia el dinamitista, quien ha quedado en poder de la policia.

Con los humillos que van tomando los dinamiteros, la vida se hará imposible á la gente pacífica, y especialmente á los periodistas. Siempre tendremos que estar preparados para la defensa y dispuestos á volar por el aire al impulso de una explosion que destruya medio barrio.

El Consejo de ministros no ha considerado, sin embargo, este asunto de importancia suficiente para dedicarle su atencion. Los poderosos burgueses, que se sientan en los sillones ministeriales, han considerado mejor emplear el tiempo en repartir á sus amigos unos cuantos cargos, retribuidos largamente, del Consejo de Estado y otros lugares de análoga categoría.

Al freir será el reir.

El drama del comunista Félix Pyat, de que dije algo, no ha tenido el éxito que se esperaba, por una parte los literatos y por otra los revolucionarios. Aquellos, que recuerdan las cualidades de alguna de las obras literarias escritas por Félix Pyat hace cuarenta años, creian encontrar en el *Homme de peine* un drama completo y lógicamente construido; estos, creyendo que Félix Pyat era como escritor lo mismo que es en política, fueron al Ambigu para aplaudir las sátiras y acusaciones lanzadas desde las tablas contra los burgueses. Unos y otros quedaron burlados; ni el drama es literariamente cosa buena, ni contiene más que ligeras indirectas hacia la clase rica.

Así lo cuentan los que han asistido á las representaciones y dan cuenta de la impresion recibida, añadiendo que no les volverá á coger otra vez el viejo comunista con sus esperpentos literarios.—Z.

— En los periódicos de California últimamente recibidos encontramos la noticia agradable para nosotros de la vuelta á España del insigne Prelado Monseñor Joseph Sadoe Alemany, arzobispo de San Francisco, cuya archidiócesis ha fundado y puesto á una altura envidiable, haciéndola quizás la más rica y poderosa de todo el nuevo continente.

Dice á una la prensa de aquella república que el pueblo sentirá en gran manera la separacion de su Pastor, en quien ha encontrado un verdadero padre.

El arzobispo Alemany nació en la ciudad de Vich, cuenta en la actualidad 71 años y, perteneciendo á la Orden de predicadores de Sto. Domingo, quiere retirarse de nuevo á su país natal y entrar en un convento de su orden para terminar, dedicado completamente á Dios, sus días. Al principio no queria el Sumo Pontífice aceptar la dimision del anciano Prelado, accediendo solo á darle un coadjutor, pero últimamente se la ha admitido comprendiendo cuán necesario le era el descanso despues de tantos años de trabajo, que han destruido completamente su salud.

Estudió el Dr. Alemany en Tremp y Gerona, siendo ordenado de presbítero en 1837. Durante año y medio estuvo en Viterbo desempeñando el cargo de maestro de novicios, y permaneció allí hasta 1841, en que partió á América del Norte. En el Ohio estuvo algun tiempo en la casa de la Orden, mas luego pasó á Menfis, llamado por el Obispo de Nashville, donde permaneció hasta 1847, en que fué nombrado provincial de su Orden en dicho Estado.

Volvió á Italia en 1850 para asistir al capitulo general de la Orden, recibiendo del Santo Padre el nombramiento de Obispo de California. Llegado á su diócesis, acompañado de la madre María Goemara y del padre Vilarasa, fundó dos conventos en Monterey y en Venicia. En 1852 asistió al primer concilio plenario de Baltimore, y poco despues ocupó el arzobispado de nueva creacion en San Francisco.

Al leer los periódicos de esta ciudad, se comprende la tristeza con que dan á sus lectores la nueva de la partida del Arzobispo, á quien se debe el estado floreciente de la Iglesia católica en aquellas apartadas regiones. La actividad y celo del Dr. Alemany no han tenido límite, ni han dejado durante su larga estancia en dicho país dificultad alguna por vencer.

De ahí que, á pesar de tener que luchar contra una multitud de sectas protestantes, enemigas todas del catolicismo, sea nuestra religion la que más brilla y la más rica, contando millones de adeptos, mientras las sectas se mueren en la inaccion y en la indiferencia.

La obra, pues, del Dr. Alemany es una de aquellas que mayor gloria pueden dar á su autor quien cuenta aquí entre nosotros multitud de amigos deseosos de recibirle, cuando cumplida su campaña en favor de la propaganda católica, venga á terminar sus días en el querido país que le vió nacer.

— En *Las Novedades*, de Nueva York, correspondiente al día 13 de Febrero encontramos detalles sobre el desastre de Filadelfia.

Dicen así:

«Los telegramas de Filadelfia anuncian un verdadero desastre ocurrido en el antiguo Hospicio de West Philadelphia. A las nueve de la noche del jueves se descubrió que había fuego en el edificio, y poco despues se habían propagado las llamas con extraordinaria violencia. Antes de que pudieran ser puestos en salvo los trescientos asilados, diez y nueve de ellos perecieron en las llamas.

Tal es el número de las víctimas de que se tiene noticia cierta, pero hay corresponsal que supone en unos cincuenta el número de los infelices quemados vivos. Muchos otros recibieron heridas, quemaduras y contusiones; cinco se hallan mortalmente heridos, entre ellos un bombero.

Ignórase el paradero de cuarenta y cinco personas, pero hay la esperanza de que por lo ménos algunas de ellas se hallen con vida y habrán huido en el momento del incendio. La policia ha recogido ya á varios de los asilados en diversos puntos de la ciudad.»

PARTES TELEGRÁFICOS

Madrid 2.—El señor Baró consume el segundo turno. Invoca el recuerdo de la discusion del tratado con Francia, en cuya ocasion se permitió á los oradores exponer con amplitud sus opiniones; dice que siempre en la cuestion económica se cometen dos errores; créese que los catalanes hablan en nombre de una region española, siendo así que Cataluña quiere la proteccion para todas las industrias, en todas sus partes, y en todas las manifestaciones del trabajo y de la inteligencia española. Dice que el bello ideal de todo catalan es que las cuatro provincias catalanas sean las últimas en importancia industrial. Ante el proyecto que se discute surgen la duda de si es un crimen, buscar el engrandecimiento en el trabajo nacional, segun se castiga á los que defienden esta causa. Acusa á los libre-cambistas de querer dar la prosperidad á España á cambio de esperanzas ilusorias. Shakspeare dijo: «palabras, palabras, palabras.» Cataluña dice: «modus, modus, modus.» (Muestras de aprobacion.)

Cita el caso de que en Valladolid se produzca un artículo más barato que en Francia, sin embargo, de que resulte que se vendió más caro.

Llama al ministro de la Guerra proteccionista de

la fábrica de Trubia, al de Marina proteccionista de los materiales de construccion, al de Fomento proteccionista de los carbones asturianos, al de Gracia y Justicia proteccionista de las ideas. (Risas. Aprobacion).

Al de Hacienda le llama proteccionista circunstancial y al de Ultramar de su propio pensamiento, segun las reservas que emplea. (Grandes risas).

Al de Estado, dice, no le duele nada, porque el *modus vivendi* está convirtiéndose para él en *modus moriendi*. (Grandes murmullos y risas).

Dice que la industria tiene que agradecer al señor Romero, no lo que hizo en su favor, sino lo que impidió hacer. En este ministerio nadie hace en la cuestion presente lo que quiere; todos hacen lo que pueden, pues el señor Elduayen hubiera querido llegar al tratado definitivo, mientras el señor Romero no queria llegar al *modus vivendi*. (Rumores. Aprobacion en las minorías). Pero el primero debe renunciar al tratado definitivo, porque la autorizacion no vendrá. (Sensacion).

Recuerda que cuando el tratado con Francia se discutía, el señor Cánovas dijo que el partido conservador era proteccionista; pero que luego, interrogado por el señor Puigserver, fué cuando pronunció la célebre frase anti-parlamentaria *No es verdad*, de que ahora tiene que arrepentirse.

Suspéndese el discurso por haber trascurrido las horas reglamentarias, y se procede á la eleccion del cuarto vice presidente, resultando elegido el señor Serrano Alcázar.

Al terminar el señor Baró fué calurosamente felicitado por los señores Sagasta, Gullon, Vega Armijo, Leon y Castillo; tambien lo fué por otros muchos diputados de la minoría y conservadores. El discurso ha sido calificado de notabilísimo.

En los centros oficiales se desmiente que haya noticias relativas á haber sido desautorizado por el Papa el Obispo de Plasencia.

El marques de Molins llegó el domingo á Roma. Todavía no ha visto al Pontífice.

Se confirma que Bonachea y otros cabecillas filibusteros han sido fusilados en Cárdenas; no se tienen, empero, noticias oficiales.

Madrid 3.—El señor Planas pide un documento en que conste el resultado de las conferencias entre M. Morier y el Sr. Elduayen sobre el *modus vivendi*.

El señor Baró, reanudando su discurso insiste respecto de la variacion del criterio económico experimentado por el Gobierno al pasar de la oposicion al poder, y olvidando todos sus compromisos en pro del trabajo nacional; tanto es así, que lo que hace ahora el Gobierno es servir los intereses ingleses. Dice que ninguna necesidad justifica el *modus vivendi*, recordando algunas palabras del señor Cánovas dice «quiero proteccion á todos y á todo pero sin incurrir en exageraciones como en lo que pretende cierta escuela económica, que es convertir á España en nacion agrícola.» Nosotros, dice, amantes de la industria en todas sus manifestaciones, la queremos enfrente de la cuestion social, resolviendo la cuestion económica que no resuelve en nada un *modus vivendi*. Ante la triste etapa que atraviesa la produccion nacional, yo pregunto al señor Cánovas si se ha olvidado de cuando decía que había que ser español antes que todo. La voz de la conciencia ha vibrado más potente en el señor Romero Robledo que en sus compañeros de Gabinete, pues ha recordado que se quiere echar sobre la industria la pesada losa del *modus vivendi*; no comprende, empero, que la ley Moret pueda ser invocada para defender un interes contra los demas intereses, intereses que yo no sabré decir ahora si es ó no respetable. No podeis, dice dirigiéndose á la mayoría, militar en un partido que ha clavado el puñal á la industria, y esto no es la oposicion quien lo dice, sino el ministro de la Gobernacion. Mr. Morier tenía necesidad de obtener un éxito diplomático, y aunque había perdido sus esperanzas, en cambio de Gobierno hizo que renacieran.

Ha llegado—dice—la ocasion de hablar claro. Nosotros no combatimos ni se combatió en Cataluña el tratado con Francia; solo queríamos evitar el tratado con Inglaterra que ha hecho un Gobierno conservador, que si no nos dá un convenio subsidiario ni un tratado definitivo no será por culpa del ministro de Estado. El partido conservador tiene la culpa de que ande por la prensa un documento anti-patriótico y demagógico. (Protestas en la mayoría; el Sr. Sagasta hace signos afirmativos.) Añade el orador, dirigiéndose á la mayoría, tan demagogos sois los unos como los otros.

El señor Elduayen replica: «La muerte de la industria vino del tratado con Francia hecho por vosotros.»

Continúa el señor Baró, diciendo: el tratado con Francia lo iniciasteis vosotros, la muerte de la industria procede de la reforma de 1877, así como la de la marina de que se queja el Sr. Nicolau. M. Morier que encuentra terreno bien dispuesto, ya no ofrece de 34 á 36 grados por un chelin y seis peniques cuando regresa de Lóndres. El *Times* anuncia

GACETILLA LOCAL.

que aquel ha dejado bien sentadas las reclamaciones para el *modus vivendi*. M. Morier en nota del 29 de Marzo, decía que no podía tratarse con Sagasta, y esto es lo recuerdo, señores diputados del tratado con Bélgica. (Bien, bien.) Inglaterra ofreció á los fusionistas 28 grados.

El señor Sagasta: Pero no los aceptamos.

El señor Baró: La derogación de la base quinta se hizo por conveniencia de Inglaterra. (Sagasta y Vega de Armijo dan muestras de aprobación.) Analizando las concesiones del *modus vivendi*, dice que se puede designar con un nombre gráfico: los aguardientes obtienen una ventaja de tres perros chicos por botella; es por consiguiente el de los tres perros chicos. (Risas.) Tan interesada como Cataluña contra el *modus vivendi* está Málaga, patria del señor Cánovas y del señor Romero. Queremos que España sea al mismo tiempo que nación agrícola, nación industrial; queremos el libre cambio para los productos en los cuales podamos sostener la competencia con los extranjeros; si lo queréis para los vinos, venga; vosotros habeis defraudado las esperanzas de la industria, y si no volveis por ella surgirá en Cataluña una pavorosa cuestión, porque tendrá que abandonar la organización del trabajo, (Bien muy bien. El señor Sagasta y otros ex ministros le estrechan la mano. Todos le felicitan.)

Contesta al señor Baró el señor Laiglesia felicitándole por sus excepcionales dotes oratorias; dice que el gobierno se limita á cumplir un compromiso que halló al encargarse del poder; que el comercio inglés no va á luchar con la industria nacional, sino con Francia y Alemania que disminuirán su comercio de exportación.

El señor Gascon en el Senado anuncia una interpelación sobre el estado de la Caja de redenciones. Censura que se gaste una cantidad considerable en la reparación del cuartel de inválidos, cuando los arquitectos lo consideran ruinoso.

El señor Baró rectifica. Dice que la cuestión es de orden puramente interno, sintiendo que la comisión y el Gobierno traten de darle carácter internacional. Acepta la afirmación que hizo el señor Laiglesia, de que el señor Cánovas jamás se ha opuesto al *modus vivendi*. «Yo la recojo, dice, ya lo ois también vosotros, diputados catalanes conservadores, os la entrego, recogedla.» Añade que el Consejo de Estado debe desaparecer desde el momento en que el señor Laiglesia le acusa de parcialidad, siendo inadmisibles que el Cuerpo Consultivo más alto esté bajo la presión del Gobierno ni de ninguna influencia. (Aprobación en las minorías).

El señor Laiglesia insiste en que el actual Gobierno cumplió con un deber de compromiso contraído por el señor Ruiz Gomez. Respecto del Consejo de Estado, dice que el juicio que de él ha hecho es puramente personal.

El Sr. Baró dice que el gobierno no ha tenido en cuenta los intereses de la nación. Añade que el señor Laiglesia lleva la voz del Gobierno y que, al desautorizar al Consejo de Estado, lo desautoriza el Gobierno, como lo demuestra el que los señores Cánovas y Elduayen no hagan ni hayan hecho signo alguno que lo contradiga. Por eso cree que un Consejo de Estado sin prestigio, debe ser disuelto. (Grandes muestras de aprobación.)

El señor Duran y Bas dice que el Gobierno ha faltado á los principios del partido conservador con la presentación del *modus vivendi*: niega que el partido conservador barcelonés haya tomado parte en la protesta del 22; estudia extensamente la doctrina de las escuelas proteccionista y libre-cambista, sostiene que si la industria no está vigorizada quiere la protección; si puede sostener la competencia, acepta el libre cambio; insiste mucho en que aquí el capital está en muy diversas condiciones que en Inglaterra, donde produce mucho más que en España el capital comercial. Afirma que el convenio con Inglaterra perjudica gravemente á la industria algodonera.

Sintiéndose fatigado el señor Duran pide continuar mañana y así se acuerda.

El señor Balaguer pide que se le reserve la palabra para contestar graves alusiones que con gran ligereza ha dirigido el señor Laiglesia al Consejo de Estado.

Madrid 4.—La Gaceta publica un decreto autorizando al ministro de Marina para presentar á las Cortes un proyecto de ley determinando como debe entenderse la frase *gente de mar*; otro disponiendo el ascenso por antigüedad en el cuerpo de Ingenieros de minas, entendiéndose conferidos el día siguiente de ocurrir una vacante.

Además leerá el ministro de Hacienda los proyectos recargando el de la sal á las contribuciones territorial é industrial; otro reformando la contribución territorial é industrial; otro mandando recoger la moneda borrosa y la calderilla; otro sobre los terrenos vendidos á Barcelona por los capitanes generales, y otros dos que tiene reservados.

Combinarán en el Senado el proyecto del *modus vivendi* los señores Fearer, Maluquer y Puig.

El articulado del proyecto de ley sobre reforma en el personal de Hacienda en provincias, que ha leído el señor Cos Gayon en el Congreso, dice así:

«Artículo 1.º El principal representante y delegado del ministerio de Hacienda en las provincias se titulará Administrador de Hacienda.

Art. 2.º Habrá en cada provincia una Administración de Hacienda, cuya principal oficina, bajo la dirección inmediata del Administrador, se compondrá de:

1.º Cuatro negociados, respectivamente titulados de Contribuciones, de Impuestos, de Rentas y de Propiedades y Derechos del Estado.

2.º Contaduría.

3.º Tesorería.

Art. 3.º Habrá además las administraciones de Aduanas, Administraciones depositarias del partido, Depositarias del Tesoro; Administraciones subalternas de Estancadas y de Loterías, Fábricas de tabacos y salinas que sean necesarias y se determine en el presupuesto anual de gastos del Estado.

Art. 4.º El Administrador de Hacienda tendrá la categoría de jefe de Administración de tercera clase.

Art. 5.º No podrá ser administrador de Hacienda quien no hubiere servido diez años en las oficinas centrales ó provinciales de la Hacienda de Estado.

Para ser contador se requerirán seis años de servicios en las mismas oficinas.

Art. 6.º Los ordenadores y los interventores de pagos, bajo su responsabilidad personal, no harán abono alguno de haberes á los que obtuvieren nombramientos de administrador ó de contador de Hacienda, si ese nombramiento no estuviese ajustado á las prescripciones de esta ley, las cuales se entenderán sin perjuicio de todos los demás requisitos exigidos por los artículos 26 al 29 de la de 21 de Junio de 1876 y demás disposiciones vigentes.

Art. 7.º Los que hayan sido delegados de Hacienda con arreglo á la ley de 31 de Diciembre de 1881, podrán ser administradores de Hacienda y conserjarán los derechos que aquella ley les concedió.

Art. 8.º Queda en todo lo demás derogada la ley de 31 de Diciembre de 1781 sobre organización de la administración económica provincial.»

Algunos de nuestros colegas han dicho que el próximo domingo la sociedad *El Porvenir del obrero*, establecida en el caserío nombrado *S' Hostelet*, verificará otro baile de *Piñata*.

¡En qué tiempos vivimos!

¡En plena Cuaresma y se permiten bailes de máscara!

Desde que la unidad católica desapareció en España, podemos decir que presenciamos estos repugnantes espectáculos.

El eminente escritor católico Sr. Nulema en la revista de Madrid que ha publicado en el último número de la *Ilustración Católica*, que hoy reproducimos en EL ANCOR, pinta, con propiedad y exacto colorido lo pecaminoso que son los bailes de *Piñata*, censura con energía y confundente lógica el que se verifiquen bajo la dominación de gobiernos católicos.

Recomendamos, pues, su lectura que por cierto tiene un sabor muy amargo para los que consientan ó asistan á esta clase de bailes.

El próximo domingo á las ocho y media de la noche la *Academia de la Juventud Católica* celebrará sesión extraordinaria en honor de su Patrono Santo Tomas de Aquino.

Hé aquí el programa:

1.º Introducción para violín, piano y armonium, por los Sres. Perelló, Cañellas y Puig.

2.º Ave María de D. Juan de la C. Font, para canto y piano, por el Sr. Espinosa.

3.º Discurso por el Sr. D. Bernardo Máts, presbítero.

4.º *Il Pianto*, canto melancólico, para violín y Piano, por los Sres. Forteza y Lladó.

5.º *Sempre viva*, marcha fúnebre para piano á cuatro manos, por los Sres. Salas y Sancho.

6.º Lectura de poesías por los Sres. Alcover, Carnicer, Costa, Dameto, Forteza, Galmés, Guiraud, Peña y Singala.

7.º Ave María de Mercadante por el Sr. Roca.

8.º Trío para violín, piano y armonium, por los indicados señores.

9.º Aria religiosa, por el Sr. Brotat.

10.º *A la stella confidente*, para violín y piano, por los Sres. Forteza y Lladó.

La suscripción nacional en esta provincia, según lo que lleva publicado el periódico oficial, asciende á la cantidad de 81.243 pesetas 22 céntimos.

El *Boletín oficial* de ayer publicó el reglamento para el régimen de los talleres en los Establecimientos penales.

El movimiento de las embarcaciones de nuestro puerto en el día de ayer fué la llegada de los vapores *Bellver* y *Menorca*, de que ya dimos cuenta, y la salida del vapor *Jaime II*, para Valencia, conduciendo la correspondencia, 16 pasajeros, 117 cerdos jóvenes y efectos del país.

Procedente de Mahon llegó ayer á esta capital el Coronel D. Miguel Terradas, que durante muchos años fué Gobernador de la fortaleza de Isabel II, el cual ha obtenido el retiro y se propone residir en Palma.

Los planos del nuevo puerto de la ciudad de Ibiza, cuyas obras se inauguraron el domingo último, han sido trazados por D. Emilio Pou, ilustrado ingeniero Jefe del ramo.

Ha sido destinado á las órdenes del Excmo. señor Capitan general de estas Islas el capitan de infantería D. José Gimenez y Gonzales.

En el vapor-correo que salió ayer tarde para Valencia fueron embarcados 11 presidiarios, los cuales iban custodiados por individuos de la Guardia civil.

Por el Juzgado de primera instancia del distrito de la Catedral se sacan á pública subasta algunas fincas situadas en Alcudia y en esta ciudad.

Por el de la Lonja también se anuncia la venta de otras fincas enclavadas en esta ciudad y su término.

Dice un periódico que el 10 de Setiembre próximo se celebrará un congreso histórico internacional en Santo Domingo, para examinar si son auténticos ó no los restos de Cristóbal Colon hallados en la catedral de aquella ciudad.

El Gobernador civil de la provincia de Gerona ha prohibido, en cumplimiento de lo dispuesto por varias reales órdenes, la representación del drama sacro *La Pasión*.

Lo aplaudimos.

Una joven judía se ha convertido, bautizado, confirmado, casado y comulgado en el mismo día, habiendo recibido todos estos sacramentos en la iglesia de Santa Lucía, de Roma, vulgarmente llamada de el Golfalone.

Las grandes Compañías de Seguros del Antiguo y Nuevo Mundo, han publicado en los periódicos de Paris y Londres del 10 del corriente mes, el estado de las pérdidas experimentadas por la marina mercante universal durante el año 1884.

Se han perdido totalmente 969 buques de vela con un porte de 333,853 toneladas y 197 vapores con el de 156002 toneladas.

Entre los buques que sufrieron gruesas averías, se cuentan 2.613 de vela y 1.671 vapores.

El doctor Domingo Freire, de Rio Janeiro, ha descubierto un microbio en la fiebre amarilla, que ha usado como materia para vacunar, obteniendo importantes resultados, pues de 500 obreros del puerto que ha vacunado, ninguno de ellos sucumbió á la enfermedad y los pocos que fueron atacados se curaron rápidamente.

Hé aquí algunos curiosos detalles sobre la manera de contar de los indios de la Guyana. Están tomados de un resumen que el último *Boletín* de la Sociedad de Geografía hace de un discurso de Quatrefores, dedicado en gran parte á un notable trabajo del príncipe Rolando Bonaparte sobre los indios de Surinani.

Se ha dicho frecuentemente que nuestro sistema decimal y nuestra numeración eran debidos á la inspección de nuestras manos. En efecto, dos veces cinco dedos hacen el número de diez. Los indígenas de esta parte de la Guyana se han quedado á mitad de camino en ciertas cosas; y en otras han ido más lejos que nosotros. Para estas tribus no hay en realidad más que cuatro nombres de números, designados por los nombres de los cuatro primeros dedos de la mano. Cuando se llega á cinco no se dice «cinco dedos» sino «una mano»; á seis, «una mano y el primer dedo»; á siete, «una mano y el segundo dedo» A diez se dice «dos manos» y á quince, «tres manos»; contando siempre con el dedo. A veinte no se dice «cuatro manos», sino «un hombre.» Se sigue entonces el sistema viquitesimal. Para decir cuarenta, se dice «dos hombres»; para cuarenta y siete, «dos hombres, una mano y el segundo dedo.»

Se puede contar así hasta varias centenas, porque el número 100 está representado por «cinco hombres».

SECCION DE ANUNCIOS

CRÉDITO BALEAR

Quedan señalados los lunes, miércoles y viernes desde las nueve de la mañana á la una de la tarde, para el pago del dividendo activo acordado en Junta general del día de ayer. Palma 2 Marzo 1885.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de turno, Elviro Sans.

HARINERA BALEAR

Habiéndose declarado la caducidad de los títulos de las acciones de esta sociedad, números: 156 á 160—211 á 215—221 á 225—359—360—436 á 439—443 á 445—631 á 640—778 á 781—788—790—794—796—1005—1144—1145—1366 á 1375—1360—1561—1982 á 1985—2206 á 2215—2217—2666 á 2670—2706 á 2710—2952 á 2955—3013—3014—3337 á 3340—3406 á 3408—3450 á 3452—3906—3907—4011—4046 á 4065—4121—4122—4130 á 4133—4158 á 4160—4162 á 4166—4331 á 4340—4441 á 4491—4671 á 4680—4683—4684 á 4687—4876 á 4885—4886 á 4905—4926 á 4940, por no haberse verificado el pago del séptimo dividendo pasivo, se hace público por medio del B. O. y periódicos de esta capital con arreglo á lo que dispone el art. 42 de los Estatutos y para los efectos procedentes en virtud de acuerdo de la Junta de Gobierno.

Palma 3 de Marzo de 1885.—Por A. de la J. de G.—El Administrador, Pedro Martínez. 3-3

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

A partir del día 10 del actual, se verificará en estas oficinas todos los martes, jueves y sábados desde las diez de la mañana á la una de la tarde el pago del dividendo activo de 17 pesetas por acción, acordado por la Junta general. Palma 3 Mayo 1885.—Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca.—Su Director General, Guillermo Moragues.

Al público.

Los que tengan papel del Empréstito Pontificio y lo quieran vender, pueden dirigirse á D. José M. Carulla, que vive en Madrid, calle del Amor de Dios, 13 y 15, 2.ª, izquierda.

DEVOCIONARIOS

En variadas y ricas encuadernaciones se ha recibido un bonito surtido en la tienda de los herederos de G. Rotger, cuyos títulos son los que á continuación expresamos: Eucologio Romano, Guía del cristiano, Vade Mecum, Misterio del Altar, Ramillete del Cristiano, Crisol Divino, Manjar Espiritual, Devocionario Cotidiano, Mujer Católica, Diamante Divino, Sagrado Corazon, Iris del Cristiano, Angel de la infancia, Semana Santa, Meditaciones por el P. Villacastin, Minguet, Visita al Santísimo Sacramento, y algunos otros. 6

LA PERFECCION

Fábrica de Cemento y elaboracion de productos HIDRAULICOS

Fabricacion de mármoles artificiales y MOSAICO HIDRAULICO, de los señores M. Moner y compañía. DEPÓSITO: SINDICATO 143.—PALMA-MALLORCA.

Los Sres. M. Moner y compañía fabricantes del cemento hidráulico «La Perfeccion», cuyo producto acreditado en estas islas y demas puntos del continente, por sus buenas cualidades hidráulicas, tienen el gusto de participar á sus favorecedores, constructores (maestro de obras), y propietarios, la nueva fabricacion de Mosaico Hidráulico de todos colores y dimensiones, para habitaciones eccléctera, etc.; igualmente la fabricacion de mármoles artificiales, ladrillos, lavaderos, (píques) escalones, mesas, asientos de comun etc., etc. Ladrillos de cemento para pisos húmedos, bloques para fachadas, mensulas, baldosas de todas dimensiones, lisas y labradas, balustradas y demás piezas para la construccion y adorno de edificios.

Todos nuestros trabajos son elaborados con nuestros cementos, pudiendo por consiguiente garantizar su solidez y perfeccion.

En nuestro almacén hallarán al Album completo de dibujos y demas piezas.

Calle del Sindicato 143.—Palma,

Corresponsales en todos los pueblos de la isla, Menorca é Ibiza. 162

A LOS SEÑORES ECLESIASTICOS JUAN AMOROS

SOMBRERERO

Frente S. Miguel 56, Palma.

En este establecimiento se confeccionan con especial cuidado y con la mayor economía los sombreros para ecclésiásticos de todas dignidades.

Esta clase de sombreros se ha perfeccionado como no lo estaba hasta el día, montándose las copas en una sola pieza, quedando suprimidas las costuras que tanto afean y contribuyen á la pronta destruccion de los sombreros.

También se han perfeccionado con forros adherentes, que les dan mayor solidez y ligereza.

Se hacen reformas de todas clases. Esta casa posee variedad de plantillas para cortar las alas de echuras que sin quitarle al sombrero su carácter ecclésiástico, le den mayor comodidad para su uso.

También se encontrarán bonetes de muy buena hechura á precios económicos, y casquetes de pana de todos colores y de seda.

Dinero á préstamo.

Se desea colocar varias cantidades á préstamo sobre hipoteca. Informarán en la calle de S. Bartolomé núm. 19.

PEQUEÑO MISAL ROMANO PARA LA MUJER CATÓLICA.

Contiene el ejercicio cotidiano, visitas á los monumentos y al Santísimo Sacramento, los oficios de todos los domingos y principales festividades del año y varias prácticas y oraciones de mucha utilidad para los fieles por D. José Sayol y Echevarria Pro., Canónigo de la Santa metropolitana y primada iglesia de Tarragona.

Los hay en diferentes encuadernaciones desde la más económica á las de mayor gusto.

Se vende en la Librería de Propaganda Católica Fortuñ 6.

PIANOS

De las más acreditadas fabricaciones del pais y extranjeras. Precios ventajosos.

CASA BANQUÉ 38-ODON COLOM-38

LA PALMA

Fabrica de ladrillos hidráulicos bajo la direccion de D. Francisco Cabrer y Nicolau.

Este acreditado establecimiento acaba de recibir todos los aparatos necesarios para poder servir con prontitud á perfeccion, cuantos pedidos tuvieren á bien hacerle los compradores.

Ademas, fabricará todos los dibujos de capricho que el buen gusto de los señores directores de obras se dignen encargárselos. Para ello, se avistará con el Director de la Fábrica, Piedad 6; ó bien en el establecimiento mismo.

También se admiten encargos para dibujos que guarden relacion con el decorado de los aposentos.

La Fábrica responde del buen éxito de sus productos, mientras que, en su colocacion se atuvieran á las prescripciones del Director.

En todo caso, siempre se garantizan la solidez y perfeccion de los ladrillos.

150.-Olmos.-150.

PARA ALQUILAR.—Dos pisos de gran capacidad con toda clase de comodidades. Calle de Bosch, núm. 1.

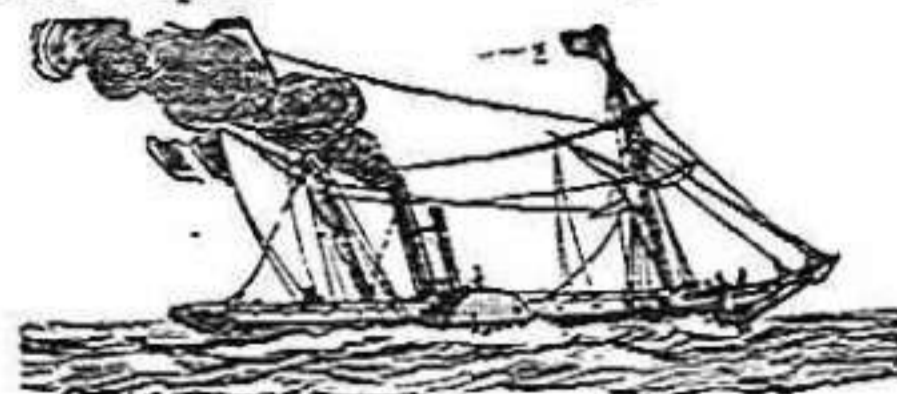
VENTA de una casa de recreo con muchas comodidades, con media cuarterada de tierra, sembrado, muchos árboles frutales, agua de fuente, con un bonito jardín y cercada de paret toda la finca. Está situada en las inmediaciones de la iglesia de San Lázaro, pasado el puente de Inca. Para su ajuste, avistarse con el corredor Sr. Binimelis, calle de Brondo, núm. 8, pral.

ALMACEN.—Hay uno para alquilar de bastante capacidad, con agua en la calle del General Barceló número 60, muy útil para el comercio por estar cerca de la plaza de Atarazanas.

También se alquila una casa botiga en la misma calle núm. 58. Informarán en la citada calle núm. 18.

LA ISLEÑA EMPRESA MARÍTIMA Á VAPOR.

El acreditado vapor



PALMA

saldrá de este puerto para el de BARCELONA todos los martes á las 5 de la tarde, estando de regreso en ésta los sábados por la mañana.

Admite carga y pasajeros. Despacho en Palma: Oficina de La Isleña, calle de la Marina, núm. 32. Id en Barcelona: Sres. Surada y Rubirosa, Plaza de Palacio, núm. 2.

ZAPATERIA CENTRO BALEAR CALLE ODON COLOM, NUM. 40,

Entre la sastrería PETIT-PARIS y el depósito de máquinas del Sr. Banqué.

MATEO CASTELL, dueño de la zapatería, ofrece toda clase de calzado elegante, cómodo, sólido y barato, en cuya fabricacion no se emplean cartones ni zuelas artificiales, ni se utiliza mecanismo alguno.

El calzado á medida se sirve á las cuarenta y ocho horas.

MAQUINAS PARA COSER

DE TODOS SISTEMAS

RELOGERÍA DE RUBIROLA

Odon-Colom y Siete Esquinas—Palma

Primera casa en esta Isla que hace tiempo viene expendiendo las máquinas para hacer ojales, camisería, sastrería, zapatería, y en especial para bordados.

Nuevos inventos, solidez y reformas. La misma casa cuenta con viajantes inteligentes para atender á cuantas reclamaciones se le hagan, con residencia en esta Capital, Manacor, Felanitx, Sóller, Inca, Binisalem, Mahon, Ciudadela é Ibiza.

Venta á plazos de 4 á 10 reales semanales. Toda máquina se entrega á la prueba del comprador.

Se recomponen toda clase de máquinas para coser y ademas relojes, á precios módicos.

ORNAMENTOS SAGRADOS

DE LA PRIMERA CASA DE ESPAÑA

Paloma y Serra, de Barcelona.

Unico depósito en Palma calle de Odon Colom núm. 6 y Perejil números 1 y 3.—Representantes Sres. Boix y Matas.

Números modelos confeccionados y para confeccionar en fino falso.

Esta casa cuenta con un gran surtido en varios géneros, como casullas, ternos, capas pluviales, paliós, gremiales, paños de hombros, estandartes, pendones, cingulos, albas, roquetes sobrepellices, etc., así como tisús, lamas de oro y plata, brocados, damascos, terciopelos, rasos, galones, flecos, borlas, puntas de hilo y de oro, etc.

Se dan facilidades para el pago. Esta casa no tiene viajante por las villas de esta isla

TOS

Se cura con prontitud, cualquiera sea su clase, con el uso de las PILDORAS BALSÁMICAS preparadas por Valenzuela hermanos farmacéuticos, premiados en la Exposicion Nacional de 1882.

Precio, 4 reales caja. Van por correo franco de porte. Depósitos en Palma: Plaza de la Libertad núm. 10; Plaza de la Cuartera núm. 2.

NOTA.—Se ha atendido, al dársele la forma de pildoras, evitar la irritacion que pueda ocasionar el dulce de la pastilla ó del jarabe á las personas afectas del estómago. 39

POMADA

ANTI-HERPÉTICA VEGETAL

DE VALENZUELA HERMANOS

Premiada en la exposicion farmacéutica Nacional de 1882.

Esta honrosa recompensa fuera la mayor recomendacion que podríamos hacer del buen éxito de esta pomada sino contáramos ya con el crédito que ha sabido conquistarse por espacio de muchos. Los herpes, quemaduras extensas, grietas en los pezones, almorranas, cortaduras de la cara seguidas de un mal resultado á consecuencia de afeitarse con navajas descuidadas, sabañones, etc. son combatidos con felicidad por el uso de esta pomada.

Bote 6 reales. Le acompaña un extenso prospecto. Depósitos en Palma: Plaza de la Libertad núm. 10, (frente la Glorietta); Plaza de la Cuartera núm. 2, (Espartería).

Jarabe contra la TOS.—De rápidos efectos y muy singularmente contra la COQUELUCHÉ, como pueden atestiguarlo muchas familias en Palma y de algunos pueblos de la Isla. Botella 8 reales. Se despacha en los mismos puntos. 116

Vino puro de clase superior

Desde hoy queda abierto al público su venta á cuenta del propio cosechero, en la calle del Obispo entre los números 11 y 13, (casa sin número) á 14, 16 y 20 céntimos el litro.

Nodriza.

Una de 19 años desea encontrar criatura para lactar. Informarán en la calle de Danús, núm. 4, 2.ª

PÉRDIDA.—Se ha extraviado una mula del predio Can'Avartell, término de Pollensa. Las señas son las siguientes: pelaje del color que vulgarmente llaman blava y padece de morfea. Si álguien sabe dar razon, podrá dirigirse á D. Francisco March, plaza del Mercado en Pollensa, quien dará la correspondiente gratificacion.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 5 á las 5'30 t.

En el Congreso se han presentado los presupuestos. Los ingresos ascienden á la cantidad de 872.514,380 pesetas, y los gastos á la de 898.924,025.

Los ingleses se retiran á Dongola. Bolsin: 62'35.